



ALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

M. J. A.



D. Juan Galao Vecino de encavilla y Administrador del agua jral y an-
tigua de la misma A. D. con todo respeto hace presente: Que en el mes de Ju-
nio del año anterior, viéndose comprometida la Corporación anterior de A. D.
por los noveros retardo que se observaron en el agua, instó y obligó al referen-
te, haciéndole nombram. to de Administrador p.º que se encargase de ella,
bajo la garantía y seguridad de que había de recibir los ochenta ducados
que anualmente tiene señalado aquel destino, habiendo cesado el anterior
Administrador a presencia del Sr. Presidente y varios Sr. Concejales
de lo que le pudiera corresponder por el riego que la sirvió: En esta
inteligencia, se encantuó del agua, y los resultados de su cuidado y esme-
ro creí haber llenado los deseos no solo del Ayuntamiento sino es de
todo el hermandamiento; y quando ha tratado de recoger aquel corso premio
de sus trabajos; se encuentra con la verdad inesperada, de que en
el mes de julio último se giró libranza a favor de D. Antonio
Saura su antecesor por la mitad de los expresados ochenta ducados;
que apenas habian cobrados. Solo una sorpresa puede ser la causa de
semefante ocurrencia, que en la Autoridad de S. S. em.º el remedio,
para cuyo fin lleno de confianza recurre; a fin de que oyendo
ante todas cosas, al Sr. Alcalde mayor Presidente, y Concejales del
indicado año anterior, que confirmaran la cunta de ese relato;
se sirva mandarse abonar al referente los ochenta ducados,
que solemnemente se le prometieron, adoptando las medidas más
convenientes p.º hacer devolver el Sr. Antonio Saura lo q. ind-

